



**MUNICIPALIDAD
DE EL CARMEN**



DESAMU
MUNICIPALIDAD DE EL CARMEN

La Municipalidad de El Carmen a través del Departamento de Salud, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 19.378 sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, llama a **Concurso Público de Antecedentes para proveer en calidad de Titular los cargos requeridos en la Dotación de Salud Municipal.**

REQUISITOS ESPECÍFICOS: Los establecidos en las Bases del llamado a Concurso Público.

REQUISITOS GENERALES: Los requisitos establecidos en la Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud municipal y su reglamento.

LAS BASES DEL CONCURSO: Las bases del concurso se encontraran a disposición de los interesados en la página Web de la Municipalidad de El Carmen, www.municipalidadelcarmen.cl, y/o en la **Oficina de Partes del Departamento de Salud de la Municipalidad de El Carmen, ubicado en calle Andrés Bello N° 588 El Carmen**, desde el 07 de Agosto de 2024 hasta el 06 de Septiembre de 2024, en días hábiles, de lunes a viernes, de 8:30 hrs a las 15:30 horas o bajarlas desde el sitio web de la Municipalidad.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES: Las postulaciones acompañadas de sus respectivos antecedentes **deberán ser ingresados en la Oficina de Partes del Departamento de Salud Municipal ubicada en calle Andrés Bello N°588 El Carmen**, en horario de 08:30 a 15:30 horas desde el 07 de agosto y hasta el 06 de septiembre de 2024, en sobre cerrado, en un expediente debidamente foliado en el orden establecido en el punto 4 de las bases, caratulado según lo indicado en el punto 6 de las bases.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO: El Concurso se resolverá el día **24 de septiembre de 2024.**

CONSULTAS: Se recibirán en las oficinas del Departamento de Salud Municipal de El Carmen, en horarios de oficina, de forma personal o al teléfono **42-2503410** o **al correo electrónico desamuelcarmen@gmail.com.**

**JOSE SAN MARTIN RUBILAR
ALCALDE**